

01-02-21

VERIFICACION JURIDICA CONTRATACION DIRECTA

	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS – FUNDEFA	900.425.101-5

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsananar

Realizada la verificación jurídica de los requisitos exigidos en la Invitación a Ofertar remitida, se constata lo siguiente:

VERIFICACION JURIDICA		
ITEM	REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	
1	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia no superior a treinta (30) días anteriores a la entrega de la manifestación de interés o documento equivalente expedido por la autoridad competente que se encuentre vigente, cuyo objeto social permita la ejecución de las actividades, gestiones y operaciones del objeto a contratar, en el cual, se constate la vigencia de la persona jurídica, la cual no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y dos (2) años más.	C
2	Se deberá verificar que, de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal o su documento equivalente, el representante legal cuente con facultades para suscribir el contrato.	C
3	Certificado actualizado del Registro Único Tributario (RUT) (persona jurídica sin ánimo de lucro).	C
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional (representante legal).	C
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (representante legal y persona jurídica).	C
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República (representante legal y persona jurídica).	C
7	Consulta RNMC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional (representante legal).	C
8	Autorización de consulta de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes del representante legal.	C

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

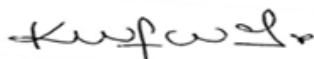
 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

9	Documento que acredite encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales, durante los últimos seis (6) meses según corresponda. Si dentro de los estatutos de la asociación se establece la obligación de tener un Revisor Fiscal y este documento está firmado por el, se deberá aportar copia de la cédula de ciudadanía, de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores	C
10	Certificación de reconocimiento de la personería Jurídica vigente o el otorgamiento de personería jurídica para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses antes la manifestación de interés.	C
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	C
12	Certificación de la cuenta bancaria de la titularidad de la cuenta con fecha de expedición inferior a un mes.	C
13	Constancia de registro como proveedor en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II	C
14	Diligenciar y firmar el formato de compromiso anticorrupción.	C
15	Formato pacto de integridad	C
16	Formato compromiso de confidencialidad	C
17	Tratamiento de datos personales	C
18	Registro de proveedores ICBF	C
19	f4.p5.abs_formato_autorizacion_consulta_inhabilidades_por_delitos_sexuales_v1	C

Con base en la verificación Jurídica realizada, la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS – FUNDEFA**, con Nit: **900.425.101-5**, cumple con los requisitos jurídicos.

Cordialmente,



KAREN FREYLE MANCILLA
Coordinadora Del Grupo Jurídico
ICBF Regional Magdalena

Proyectado por: Ashfield Leonardo Robinson Altamar – Profesional Especializado 2028-13 – Abogado Grupo Jurídico

